



El año 2016 se inicia con la tramitación de 20 expedientes

Nº 18-Febrero 2016

FUNDACIÓN
SIMA

Servicio Interconfederal
de Mediación
y Arbitraje

El Servicio Interconfederal de Mediación y Arbitraje ha gestionado 20 expedientes de mediación en este primer mes del año.

Como puede comprobarse en el gráfico siguiente, la actividad del SIMA del pasado mes de enero ha retornado a valores previos a 2013.

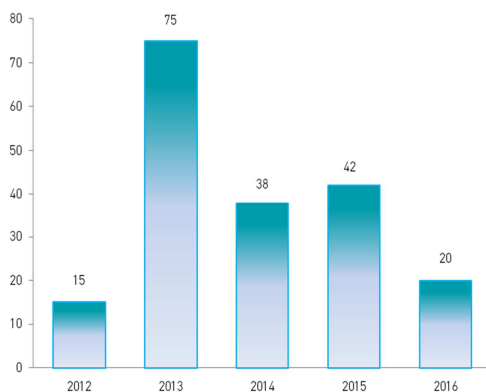


Gráfico. Evolución en el número de procedimientos tramitados en el mes de enero (2012-2016)

Nuevamente, el tipo de conflicto más utilizado (artículo 4 del ASAC V) ha sido el de interpretación y aplicación de norma estatal, convenio colectivo, acuerdo o pacto o decisión empresarial.

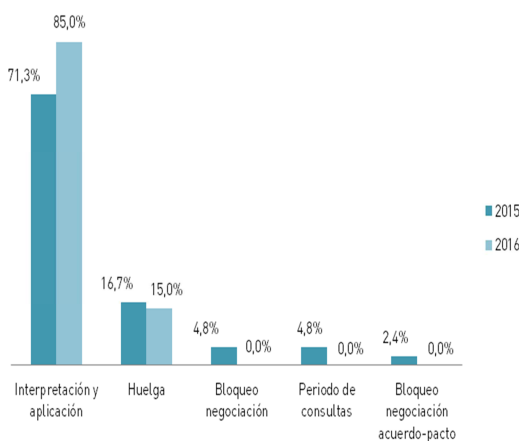


Gráfico. Porcentajes de tipos de procedimientos producidos durante enero 2015-2016

Así, el 85% de las mediaciones promovidas en enero de 2016 se han solicitado bajo esta modalidad, lo que supone un aumento de casi 14 puntos en relación al mismo mes del año anterior.

A gran distancia le siguen los planteados con carácter previo a la convocatoria formal de huelga, con el 15%.

La mayoría de los procedimientos -19-, se han planteado frente a una concreta empresa, afectando el restante a todo un sector de actividad.

Los sectores en los que se han tramitado un mayor número de mediaciones son Metal, Industria eléctrica y Medios de comunicación, si bien este dato no puede ser considerado como indicativo al tratarse este informe del primero del año y no haber todavía, por este motivo, datos acumulados de todo 2016.

En relación con la materia objeto de los procedimientos y comparando nuevamente los datos con los de enero del año anterior, se ha producido una reducción en los originados por cuestiones salariales incrementándose, por el contrario, los que hasta la fecha se consideraban residuales (constitución de Mesa, contratación y vacantes, clasificación profesional, impugnación de acuerdos y ámbito de convenios).

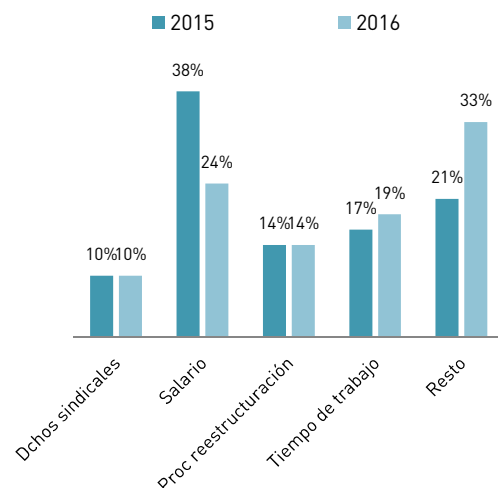


Gráfico. Comparativa enero 2015 y 2016 de los porcentajes de distribución por materias

No se valora en este informe el resultado de los procedimientos por estar en tramitación, a la fecha de su cierre, el 60% de las mediaciones iniciadas.



1.- CONFLICTOS TRAMITADOS EN EL SIMA DEL 1 AL 31 DE ENERO DEL AÑO 2016

a) Situación general

	PROCEDIMIENTOS		TRABAJADORES
	20		38.220
AMBITO DEL CONFLICTO			
Empresa	19	95%	38.220
Sector	1	5%	0

TIPO DE CONFLICTO			
Interpretación y aplicación	17	85%	25.800
Huelga	3	15%	12.420
Bloqueo negociación	0	0%	0
Impugnación convenios colectivos	0	0%	0
Periodo de consultas	0	0%	0
Bloqueo negociación acuerdo-pacto	0	0%	0
Inaplicación del cc (descuelgue)	0	0%	0

TIPO DE PROCEDIMIENTO			
Mediación	20	100%	38.220
Arbitraje	-	-	-

En trámite	12	60%	4.350
-------------------	-----------	------------	--------------

RESULTADO⁽¹⁾			
Acuerdos en Mediación	2	25%	4.900
Laudos arbitrales	0	0%	-
Total conflictos solucionados	2	25%	4.900

Sin acuerdo	5	63%	14.970
Total desacuerdo	5	63%	14.970

Intentado sin efecto	1	13%	14.000
Archivado	0	0%	0
Total otros resultados	1	12%	14.000

⁽¹⁾ A efectos de porcentaje del resultado de los procedimientos se computan únicamente los finalizados excluyendo los procedimientos que se encontraban en tramitación a 31 de enero de 2016.



b) Clasificación por materias de los procedimientos tramitados

Materia	Nº Expedientes	% del Total	Nº Trabajadores
Salario	4	20%	3.050
Varias materias o sin calificar	3	15%	-
Procesos de reestructuración	3	15%	5.220
Tiempo de trabajo	3	15%	4.580
Derechos sindicales	2	10%	11.150
Impugnación de acuerdos. Ámbito y concurrencia de convenios	2	10%	14.220
Clasificación profesional	1	5%	-
Constitución de Mesa	1	5%	-
Contratación/vacantes	1	5%	-
Total General	20	100%	38.220

c) Distribución por submaterias en procedimientos de reestructuración

Tipo de conflicto	Nº Expedientes	Nº Trabajadores	Acuerdos
Despido colectivo art.51ET	1	720	-
Modificación sustancial de condiciones de trabajo art. 41ET. Jornada, horario, turnos,...	1	3.800	-
Sucesión de empresas art. 44ET	1	700	-
Total General	3	5.220	-

d) Distribución sectorial de procedimientos

Sectores	Nº Expedientes	Nº trabajadores afectados
Industria eléctrica	2	-
Medios de comunicación	2	80
Metal	2	14.800
Alimentación, bebidas y tabacos	1	150
Servicios financieros (cajas y banca)	1	-



Sectores	Nº Expedientes	Nº trabajadores afectados
Construcción (sector)	1	250
Construcción infraestructuras agrarias y forestales	1	720
Contact center	1	4.500
Empresas de consultoría y estudios de mercado y de la opinión pública	1	700
Empresas de entrega domiciliaria	1	2.400
Empresas de trabajo temporal	1	-
Entidades de seguros, reaseguros y mutuas de accidentes de trabajo	1	-
Ferrovionario	1	14.000
Gestorías administrativas	1	-
Industria química	1	220
Servicios de atención a las personas dependientes	1	-
Transporte y trabajos aéreos con helicópteros y su mantenimiento y reparación	1	400
Total General	20	38.220